

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

### **RESUELVE**

Repudiar enérgicamente las publicaciones de la Jefa comunal de Villa Los Aromos, Nelly Morales y la Responsable del área de salud animal de la Comuna, Marité Colautti, que hacen apología del genocidio y del terrorismo de Estado y exaltan la figura Jorge Rafael Videla.

Asimismo exhorta a las autoridades provinciales a tomar las medidas necesarias para condenar y repudiar estos actos que constituyen una afrenta a la lucha incansable de nuestro pueblo en defensa de los Derechos Humanos.

### **FUNDAMENTOS**

Justo al cumplirse un nuevo aniversario del último golpe cívico militar en nuestro país, resulta alarmante que estas funcionarias hagan apología del genocidio y el terrorismo de Estado. Estos dichos merecen el más absoluto repudio de todos.

Nuestro pueblo ya dijo Nunca más y es inadmisibile que estas expresiones tengan lugar en personas que ejercen la función pública y que están violentando la memoria, negando la verdad y actuando para que no haya Justicia.

Las reiteradas publicaciones negacionistas realizadas en la red social Facebook de la Jefe Comunal y de la Responsable del área de salud animal son de suma gravedad institucional y por lo tanto merecen el repudio de esta Legislatura, es por esto que solicito a mis pares que acompañen el presente proyecto.

**Leg. Luciana Echevarría**  
**Bloque MST Nueva Izquierda**